

## REQUISITOS RETIRO DE PATENTE

1. Para realizar cualquier trámite en los diferentes departamentos de la Municipalidad del cantón de Siquirres, deberá el usuario tener actualizado sus datos en los registros municipales, y estar al día en el pago de todos los tributos municipales o con un arreglo de pago al día que no presente atrasos, así como tener al día sus deberes formales (declaraciones de bienes inmuebles).
2. Llenar el formulario único de Licencia de Funcionamiento Municipal.
3. Personería en caso de personas jurídica o persona física presentar documento de identificación.
4. Certificado Original de la patente, de lo contrario deberá presentar declaración jurada que certifique su extravió o deterioro.
5. Estar al día con la Caja Costarricense Seguro Social (CCSS), (se verificará internamente).
6. Timbres municipales ¢ 500 colones.